



Plan de Gestión Ambiental y Social - PGAS

Lote 1

**PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN
DE UN CATASTRO MULTIPROPÓSITO RURAL – URBANO**

Contrato no. 32204 de 2024 – BID LOTE 1

Preparado por:



Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	1
Índice de Figuras	2
Índice de Tablas.....	2
Listado de siglas y acrónimos.....	2
1. Introducción	4
2. Alcance del PGAS	4
3. Objetivos del PGAS	5
4. Caracterización del componente social y ambiental.....	6
4.1 Municipio de Topaipí – Cundinamarca.....	6
4.1.1. Identificación de Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA	8
4.1.1.1. Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA Nacional	8
4.1.1.2. Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA Territorial.....	8
4.1.1.3. Determinantes del ordenamiento territorial.....	14
4.1.2. Caracterización social	17
4.1.2.1. Contexto general y dinámica poblacional	17
4.1.2.2. Ordenamiento productivo	19
4.1.2.3. Gobierno regional y municipal.....	20
4.1.2.4. Estructuras de gobierno propio y territorios formalizados a los pueblos y comunidades étnicas. 22	22
4.1.2.5. Genero	23
4.1.2.6. Procesos sociales y organizativos del municipio.	23
4.1.2.7. Conflictividades territoriales.	25
4.1.2.8. Contexto de seguridad para la Operación Catastral Multipropósito y posibles riesgos sociales. 25	25
5. Identificación de riesgos	26
5.1. Análisis FODA.....	26
5.2. Integración de matriz de riesgos.....	29
6. Cronograma y recomendaciones para ejecución PGAS	29

Índice de Figuras

Figura 1. Localización general de Topaipí e identificación de sus centros poblados.	6
Figura 2. División política de Topaipí (veredas)	8
Figura 3. Hidrología del municipio de Topaipí	10
Figura 4. Coberturas de la tierra en el municipio de Topaipí.	11
Figura 5. Uso del suelo en el municipio de Topaipí.	12
Figura 6. Mapa de amenaza por remoción en masa de Topaipí	14
Figura 7. Determinantes ambientales del ordenamiento territorial en Topaipí	15
Figura 8. Base predial en Áreas de Especial Interés Ambiental	17

Índice de Tablas

Tabla 1 Fuentes de financiación	4
Tabla 2. Determinantes de Ordenamiento Territorial de Topaipí	15
Tabla 3. Categorías de zonificación ambiental según la Zonificación del Plan de Ordenamiento y el Manejo de la Cuenca Media del Río Chicamocha- POMCA	16
Tabla 4. Datos demográficos del municipio	18
Tabla 5. Datos Sexo y Rango Etario	19
Tabla 6 Reconocimiento étnico en el municipio de Topaipí	19
Tabla 7. Asociaciones vigentes en Topaipí	23
Tabla 8. Matriz FODA	26

Listado de siglas y acrónimos

AATIs: Asociaciones de Autoridades Indígenas tradicionales

AEIA: Área de Especial Interés Ambiental

AICO: Autoridades Indígenas de Colombia

ANLA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

ANT: Agencia Nacional de Tierras

APPA: Áreas de Protección para la Producción de Alimentos.

ART: Agencia de Renovación del Territorio

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CAR: Corporación Autónoma Regional

CM: Catastro Multipropósito

CNTI: Comisión Nacional de Territorios Indígenas

DANE: Departamento Nacional de Estadística.

DNP: Departamento Nacional de Planeación

EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial

FMI: Folio de matrícula Inmobiliaria

ICAHN: Instituto Colombiano de Antropología e Historia

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

LADM_COL: Modelo para el ámbito administrativo del territorio

MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Sostenible

MADS: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo.

MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social

MPC: Mesa Permanente de Concertación Indígena

NARP: Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros

ONODC: Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

OSPR: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural

ORIP: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos

PGAS: Plan de Gestión Ambiental y Social

PNNC: Parques Nacionales Naturales de Colombia

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

SIAC: Sistema de Información Ambiental de Colombia

SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SINIS: Sistema Nacional de Información Catastral

SINCHI: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas

SNR: Superintendencia de Notariado y Registro

UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

URT: Unidad de Restitución de Tierras

1. Introducción

El Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano, es el instrumento donde se detallan: a) las medidas que se tomarán durante la ejecución y operación del Proyecto de actualización catastral para los municipios priorizados 2023, Lote 1, Covarachía, Tipacoque, Cerinza, Boavita, Gámeza, Monguí y Tópaga (Boyacá), y Topaipí (Cundinamarca), financiados con recurso del BID, para eliminar o contrarrestar los impactos ambientales y sociales adversos o para reducirlos a niveles aceptables y, b) las acciones necesarias para implementar estas medidas.

En el presente Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) se articulan las acciones ambientales y sociales en el marco del programa de fortalecimiento de la gestión catastral multipropósito, con la implementación de las salvaguardas, con el fin de prevenir las acciones negativas y mejorar la sostenibilidad socioambiental en los municipios. Estas acciones se encuentran contempladas en los anexos temáticos para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas de acuerdo con las fuentes de financiación Banco Interamericano de Desarrollo, relacionadas a continuación:

Tabla 1 Fuentes de financiación

Financiación Banco Interamericano de desarrollo
Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas (OP 703).
Política de reasentamiento involuntario (OP 710)
Política operativa sobre pueblos indígenas (OP 765)
Política de Acceso a la Información (OP 102)
Política Operativa sobre la Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761)

2. Alcance del PGAS

En el marco del contrato 32204 de 2024 BID LOTE 1, el cual tiene por objeto adelantar los procesos de actualización catastral de los municipios priorizados en 2023, financiados con recursos del BID, se construye el PGAS, para implementar acciones de prevención y mitigación, seguimiento de riesgos e impactos ambientales y sociales relacionados al desarrollo de la Actualización Catastral con

enfoque Multipropósito a realizar en el municipio de Topaipí (Cundinamarca) correspondiente al Lote 1 adjudicados al operador EXP.

3. Objetivos del PGAS

- Garantizar la implementación de las políticas de salvaguardas sociales y ambientales del Banco Interamericano de Desarrollo para el desarrollo de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Topaipí del departamento de Cundinamarca, correspondiente al Lote 1, para gestionar los riesgos y evitar la ocurrencia de impactos negativos en materia ambiental y social, así como las acciones necesarias para su prevención o mitigación en el marco de las actividades a desarrollar por el operador EXP.
- Recopilar y analizar la información ambiental y social del municipio de Topaipí, que determinen los aspectos diferenciales de los municipios a intervenir, obteniendo el resultado cuantitativo de las variables de participación y diálogo comunitario, igualdad de género, presencia de pueblos, comunidades étnicas y campesinas, así como las determinantes ambientales, mediante el estudio de las caracterizaciones territoriales, levantadas por el IGAC y fuentes de información secundaria de entidades oficiales en cada territorio.
- Identificar las Áreas de Especial Interés Ambiental del municipio de Topaipí, en adelante (AEIA), sitios de patrimonio cultural y arqueológico, zonas de amenaza y riesgo por eventos naturales, grupos vulnerables, pueblos y comunidades étnicas y campesinas y sus territorialidades, de acuerdo con la información suministrada por el Gestor Catastral e identificada en el territorio por el operador en el marco de la actualización catastral, con el objetivo de reconocer los determinantes ambientales y sociales con impacto en el ordenamiento territorial.
- Garantizar en las actividades del PGAS la participación de las comunidades del municipio de Topaipí, y de la autoridad ambiental (esta última cuando se identifiquen AEIA municipales, regionales o nacionales).
- Diseñar acciones de prevención y mitigación de impactos ambientales y sociales en el desarrollo de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Topaipí.

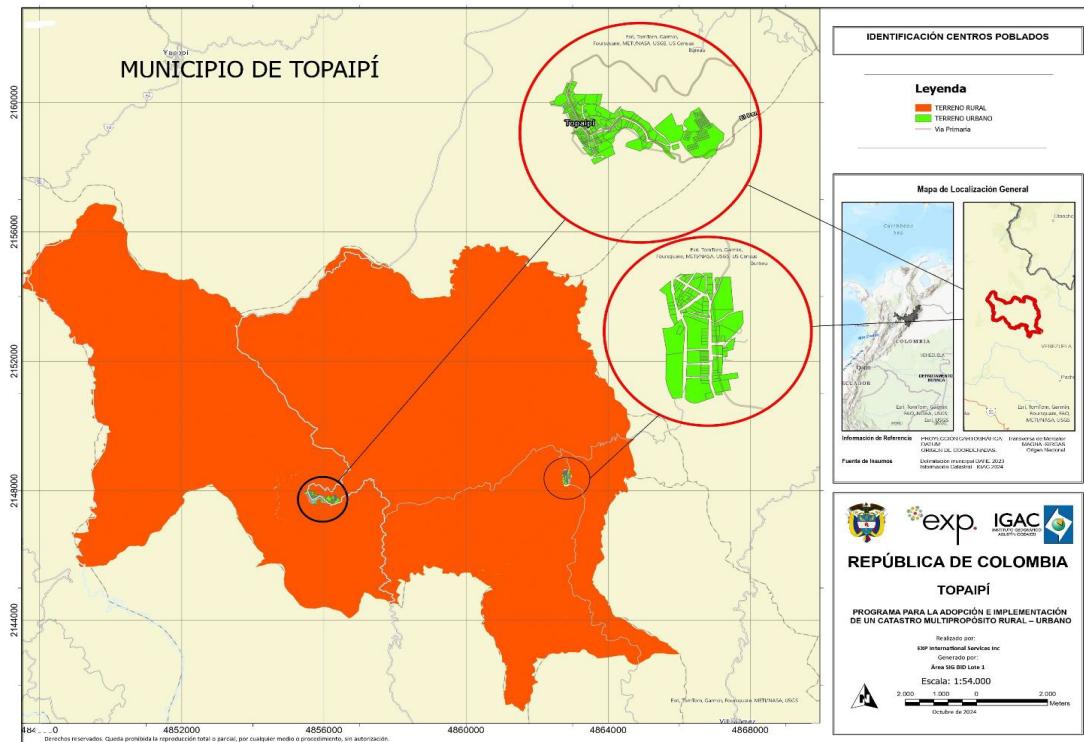
4. Caracterización del componente social y ambiental.

4.1 Municipio de Topaipí – Cundinamarca.

El municipio de Topaipí, situado al noroeste del departamento de Cundinamarca, pertenece a la provincia de Rionegro (ver Figura 1) y se encuentra a unos 147 km de Bogotá, la capital de Colombia. Comparte sus límites territoriales con Yacopí al norte, Paime al este, Pacho y El Peñón al sur, y La Palma al oeste. Enclavado en la zona occidental de la cordillera Oriental, su geografía es mayormente montañosa, y la cabecera municipal se ubica a una altitud de 1.300 msnm (IGAC, 2020). La economía de Topaipí es predominantemente rural, con alrededor del 75% de sus habitantes residiendo en el campo y dedicados en su mayoría a actividades agrícolas y mineras tradicionales. En la Figura 2 es posible evidenciar las 38 veredas que conforman el municipio y su casco urbano (IGAC, 2020). Las rutas de acceso terrestre presentan un estado regular, conectando principalmente con municipios vecinos como Yacopí, La Palma, El Peñón y Pacho, aunque requieren de mejoras para optimizar la comunicación vial en la región (IGAC, 2020).

veredas que conforman el municipio y su casco urbano (IGAC, 2020). Las rutas de acceso terrestre presentan un estado regular, conectando principalmente con municipios vecinos como Yacopí, La Palma, El Peñón y Pacho, aunque requieren de mejoras para optimizar la comunicación vial en la región (IGAC, 2020).

Figura 1. Localización general de Topaipí e identificación de sus centros poblados.



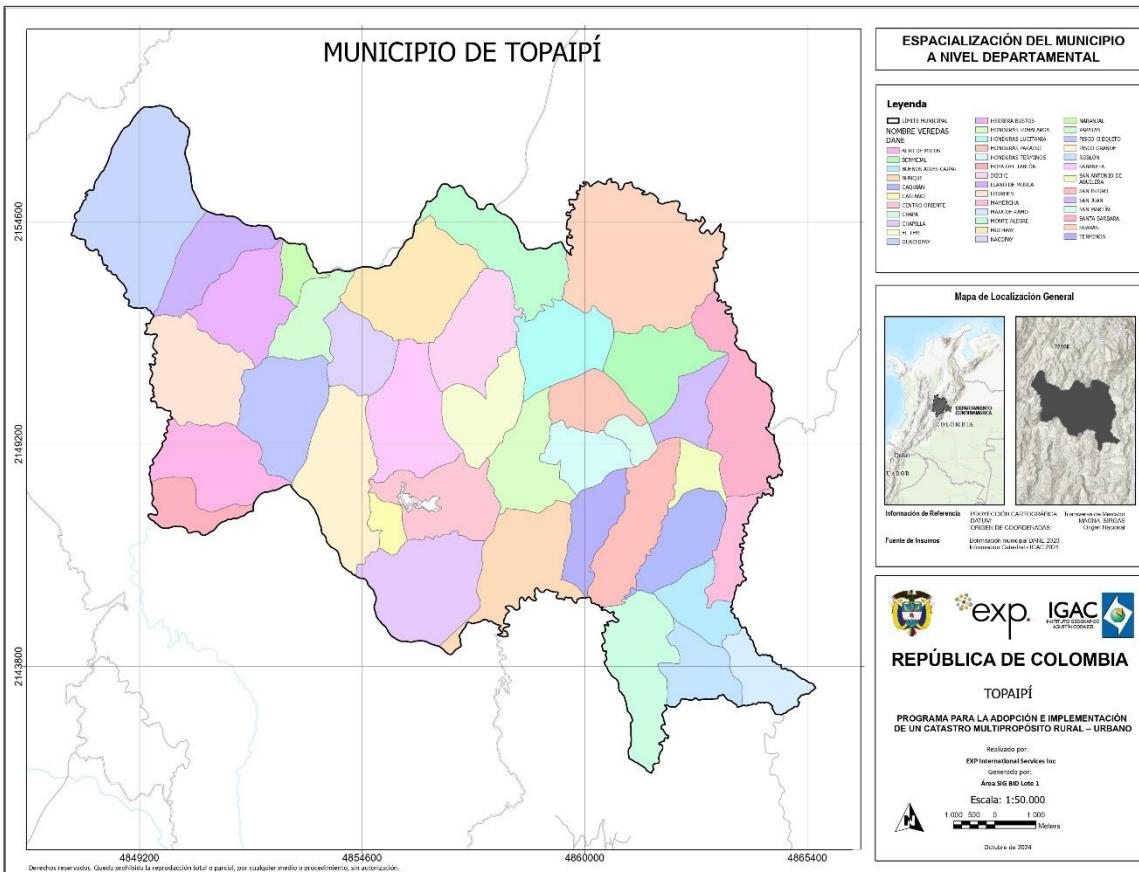
Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

La economía de Topaipí tiene una economía basada principalmente en la agricultura, la ganadería y la actividad comercial local. Según el Plan de Desarrollo Municipal de Topaipí (2020), la agricultura representa una de las principales fuentes de ingresos para los habitantes de la región, destacando cultivos como el café, el maíz, la caña de azúcar y el plátano. Estos productos no solo abastecen el mercado local, sino que también se destinan a la venta en mercados regionales y nacionales. "El cultivo de café es una actividad de gran tradición en la región y una fuente importante de empleo para los campesinos topaipenses" (Plan de Desarrollo, 2020). Además, la ganadería, juega un papel crucial en la economía local, siendo una de las actividades económicas con mayor tradición en la zona.

En cuanto al sector comercial, Topaipí ha experimentado un crecimiento en el número de pequeños comercios, especialmente en el centro del municipio, que proveen servicios y productos tanto a los residentes como a los visitantes. La diversificación de estos servicios ha sido clave para el desarrollo económico de la región, con la creación de tiendas, restaurantes y empresas dedicadas a la construcción. Según el informe de la Cámara de Comercio de Cundinamarca (2023), "el comercio local ha experimentado una expansión significativa gracias a la creciente población y el aumento del consumo en la región". Este dinamismo en el comercio ha permitido mejorar la calidad de vida de los habitantes, facilitando la circulación de bienes y servicios dentro del municipio y más allá.

Dentro del Municipio de estudio se presenta una división política en donde Topaipí cuenta con segregación de zonas como se puede observar a continuación en la Figura 2.

Figura 2. División política de Topaipí (veredas).



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

4.1.1. Identificación de Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA

4.1.1.1. Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA Nacional

No se identifican Áreas de Especial Interés Ambiental en el municipio de Topaipí según IGAC (2020) y Alcaldía Municipal de Topaipí (2024).

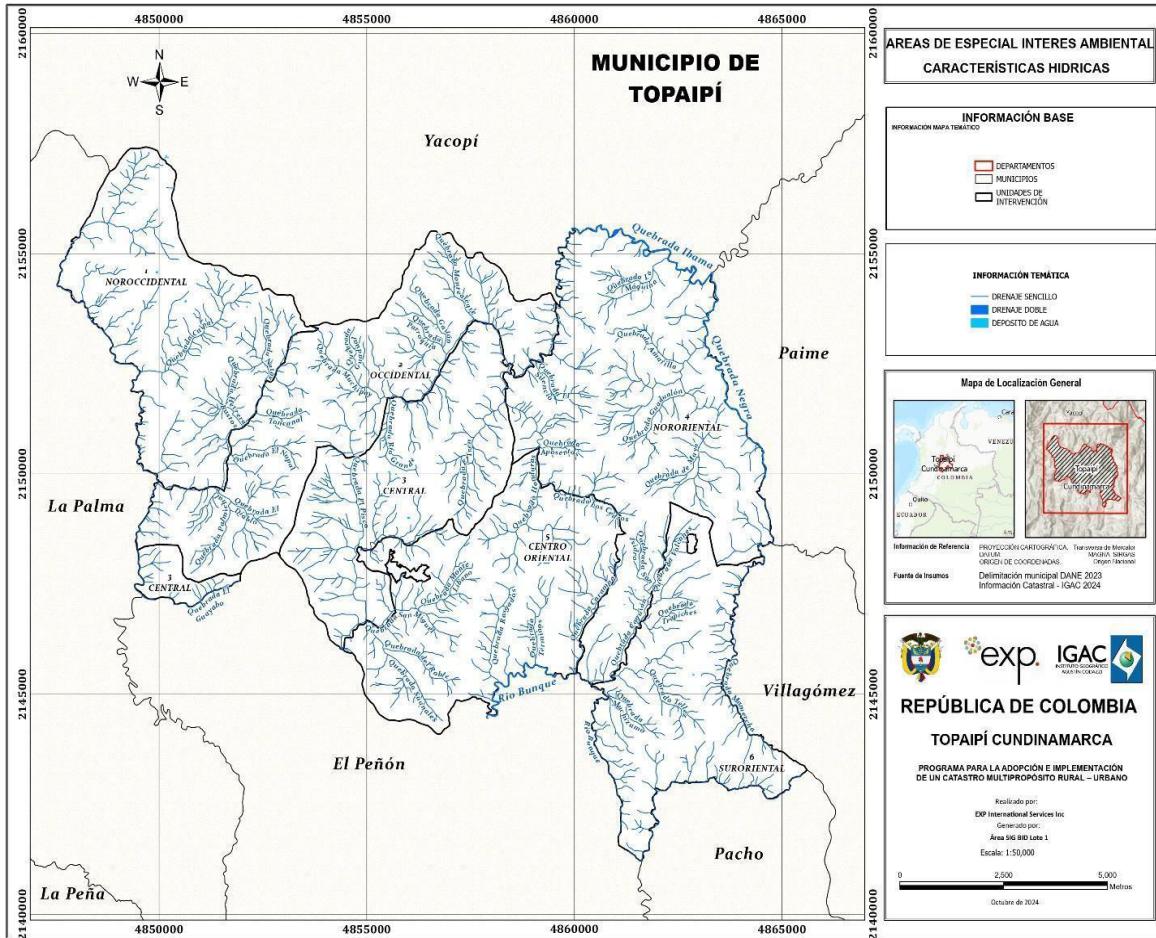
4.1.1.2. Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA Territorial.

4.1.1.2.1. Hidrología

Topaipí destaca por ser uno de los municipios de mayor riqueza hídrica nacional y por poseer una hidrología compleja. Sus aguas pertenecen a la Cuenca Media del Magdalena, a través dos subcuenca, la del río Carare, también denominado río Minero en ciertas zonas, se ubica al norte de la cabecera municipal, situándose por debajo de la línea que separa la subcuenca del río Negro, según el IDEAM (2013).

La primera está representada por el río Guaquimay, que ocupa el 42% del territorio y recibe las microcuencas que atraviesan el municipio de La Palma, uno de los principales afluentes. También se encuentra la quebrada Honda, del río Negro, que ocupa el 58% del territorio y cuyos afluentes siguen principalmente un curso de norte a sur (IGAC, 2000; IGAC, 2020). El Río Negro, que ocupa el 53,6% del área municipal es el principal cuerpo hídrico del municipio, por lo mismo, es el Plan de Ordenamiento y Manejo - POMCA de la cuenca hidrográfica del río Negro, el principal instrumento de protección de los recursos naturales en el municipio de Topaipí. La zonificación establecida por el POMCA indica que el 42,5% del área municipal está destinada a la producción agroforestal y ganadera, con aprovechamiento tradicional, semi-mecanizado y semi-intensivo. Un 8,4% del territorio se dedica a la conservación de fuentes hídricas, áreas forestales y zonas con riesgo de remoción en masa, debido a su alta Interés ambiental y fragilidad ecológica. Además, un 2,7% está destinado a la restauración de áreas afectadas, buscando recuperar su estado natural o avanzar en su evolución ecológica, mientras que el 0,02% se reserva para la preservación de zonas de recarga hídrica y nacimientos de agua (CAR, 2012; IGAC, 2020). En la Figura 3 se presenta la representación gráfica de la hidrología del municipio.

Figura 3. Hidrología del municipio de Topaipí



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

4.1.1.2.2. Ecosistemas

En el municipio de Topaipí, los ecosistemas naturales conservan solo un 3% de su representatividad original. El bosque húmedo subandino, antes predominante en las laderas, está fragmentado en pequeños parches dispersos, con vegetación adaptada a pendientes pronunciadas y cambios climáticos (IGAC, 2007). El 60% del territorio está cubierto por mosaicos de cultivos, pastos para ganadería y fragmentos naturales. Las praderas ocupan el 20%, siendo las naturales las más destacadas, con pastos adaptados a la humedad y árboles que brindan sombra. Los potreros en laderas han provocado deslizamientos, afectando los ecosistemas.

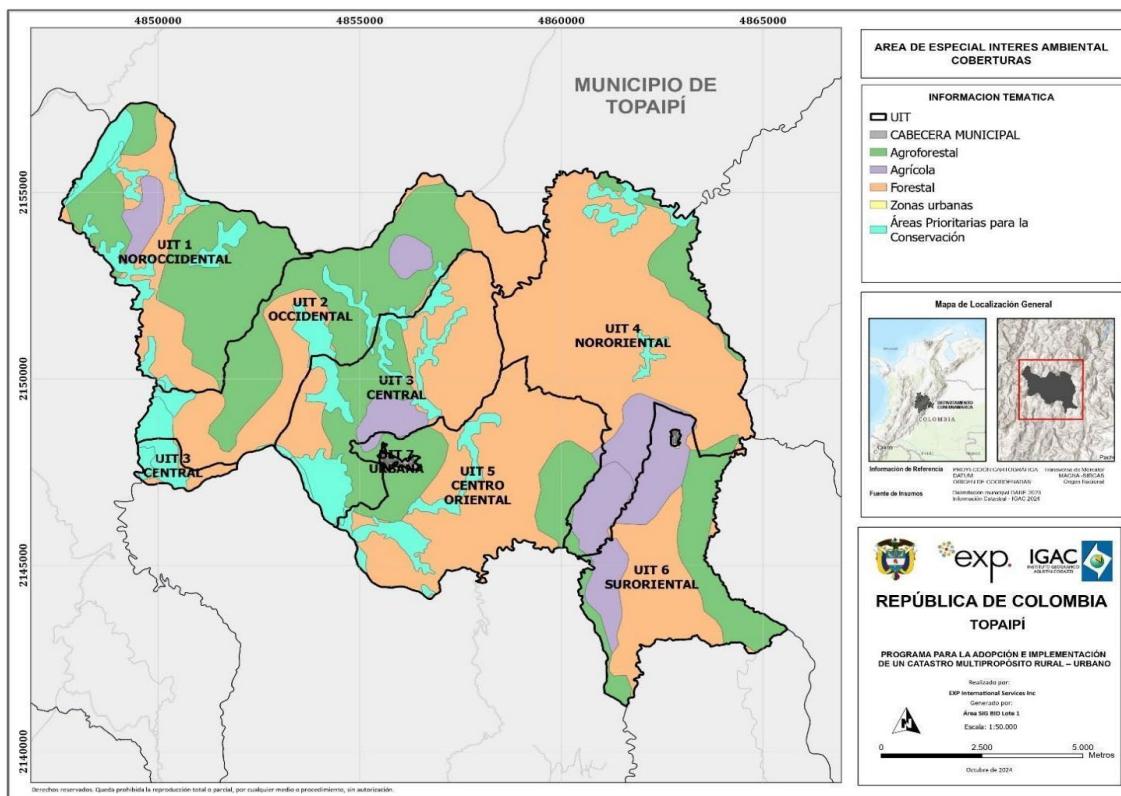
Las plantaciones de café, aunque ocupan sólo el 2%, son importantes por generar hábitats que imitan una cobertura boscosa. La vegetación secundaria, que cubre el 15%, es producto del abandono de áreas intervenidas por actividades como

EXP International Services Inc.

agricultura, ganadería y minería, lo que ha contribuido al deterioro ambiental en la cuenca (IGAC, 2020).

En el municipio no se ubican ecosistemas estratégicos ni áreas protegidas, por lo mismo, la falta de conservación de los ecosistemas naturales (Alcaldía Municipal de Topaipí, 2024). La cobertura del municipio puede detallarse en la Figura 4.

Figura 4. Coberturas de la tierra en el municipio de Topaipí.



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

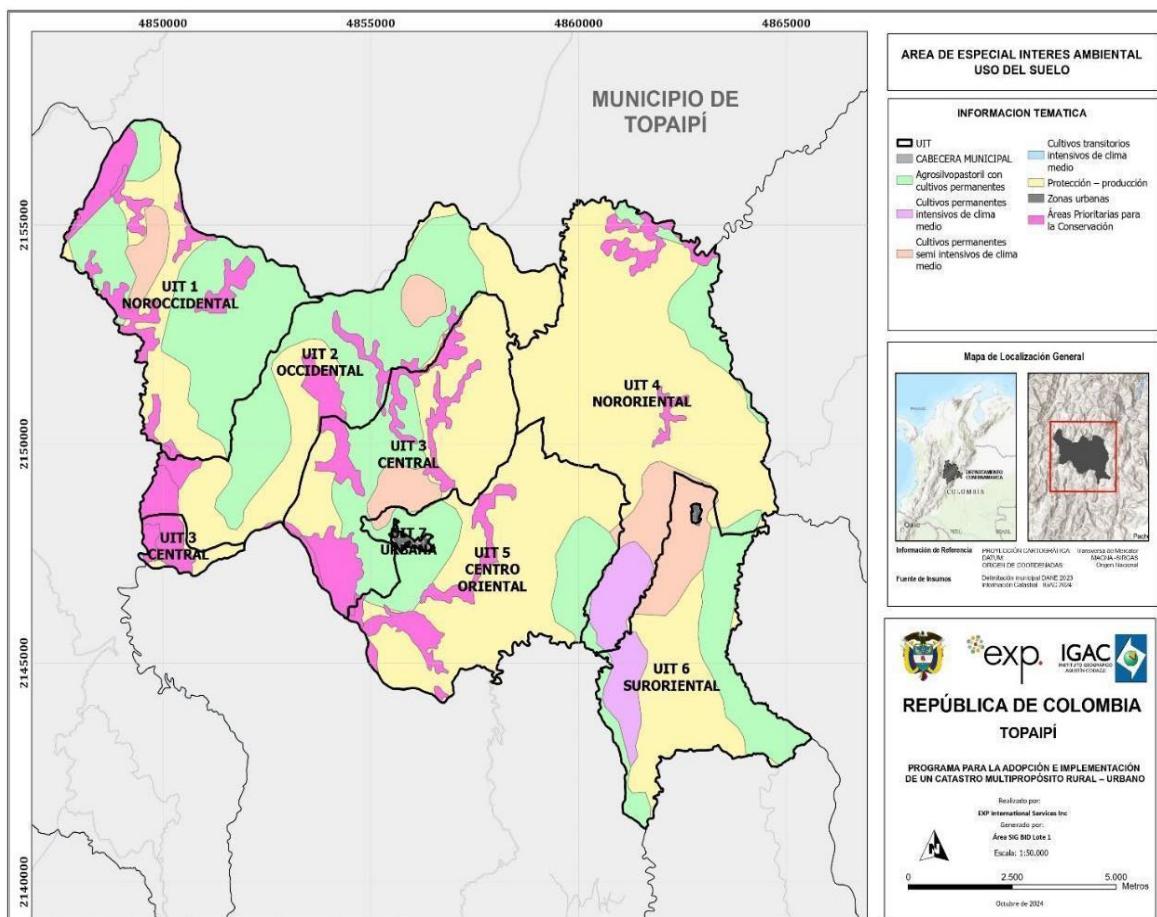
Según el IGAC (2012), el 58% del municipio de Topaipí tiene vocación forestal, del cual, el 57% permite uso mixto de protección y producción. Estas áreas, ubicadas en terrenos con severas limitaciones de clima, pendiente y riesgo de erosión, requieren conservación permanente o permiten plantaciones forestales bajo condiciones específicas.

El 32% del territorio tiene vocación agroforestal, donde se combinan cultivos, bosques y pastoreo en sistemas silvopastoriles que priorizan la ganadería y la producción forestal. Finalmente, el 10% del área es agrícola, ideal para cultivos permanentes e intensivos, como maíz, hortalizas y plantas aromáticas, o ganadería

intensiva, requiriendo manejo adecuado y tecnología avanzada (IGAC, 2000, 2009). Se evidencia que el uso del suelo actual en el municipio (ver figura 5) presenta áreas de producción/protección y áreas con prioridad de conservación, sin embargo, se presentan en el municipio conflictos por la sobreutilización y el uso inadecuado de los suelos (ver Fig. 5).

El conflicto más significativo, se presenta por la ocupación antrópica sobre áreas de bosque y fuentes hídricas, especialmente en el sector suroccidental del territorio, junto con el desarrollo de actividades agropecuarias en zonas de vegetación natural, ejercen una presión significativa en algunas áreas del municipio, particularmente en las veredas de Guachipay, Muchipay, Iríche, Sabaneta, Alto de Micos, Hoya del Tablón y Chapilla.

Figura 5. Uso del suelo en el municipio de Topaipí.



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

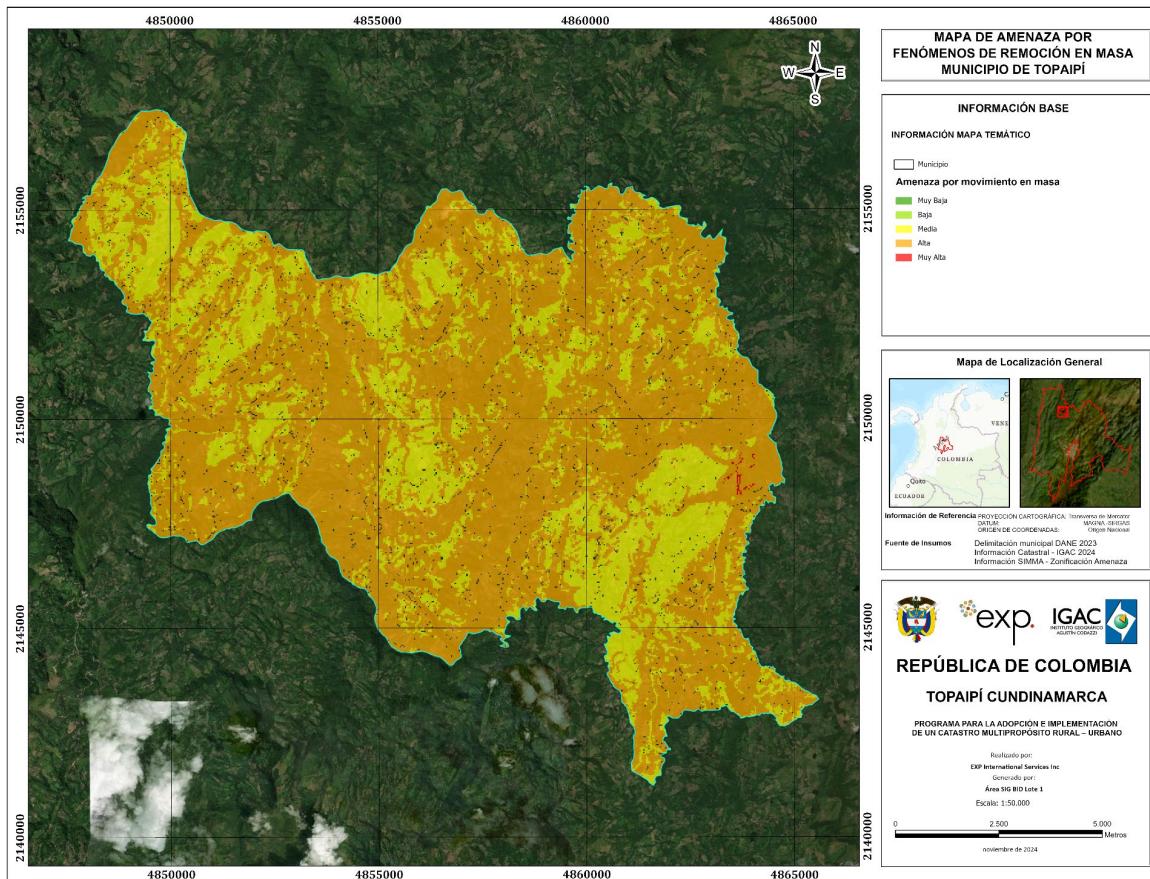
4.1.1.2.3. Susceptibilidades y amenazas naturales

En cuanto a las susceptibilidades y amenazas naturales en Topaipí, las condiciones geográficas y ambientales propician la presencia de riesgos naturales como la remoción en masa, la erosión hídrica y las inundaciones por encharcamiento. El 69% del territorio municipal presenta una alta amenaza de remoción en masa, especialmente en áreas con pendientes pronunciadas, como en los relieves de crestas y crestones (Servicio Geológico Colombiano, 2016).

En la zona norte, en las veredas Monte Alegre y Muchipay, estas zonas se solapan con áreas moderadamente afectadas por erosión hídrica. Las áreas de pendientes menos pronunciadas tienen una amenaza media (31%), ambas influenciadas por el cambio de coberturas y el uso intensivo del suelo, lo que acelera los procesos de degradación. La Corporación OSSO (s.f.) ha registrado dieciséis deslizamientos en varias veredas desde 1970, especialmente a lo largo de la carretera Guanacas – El Peñón – Topaipí y en algunos sectores urbanos, lo que confirma la recurrencia de este tipo de eventos.

Las inundaciones, originadas por factores hidrometeorológicos, se producen en zonas de montaña debido a lluvias intensas o acumulación de sedimentos que provocan desbordamientos. En Topaipí, se han registrado cinco eventos de inundación, a menudo acompañados de vendavales durante períodos de fenómeno de La Niña. Además, los incendios forestales, provocados en su mayoría por quemas agrícolas, representan un riesgo adicional, afectando viviendas, cultivos y vías, esenciales para las actividades productivas del municipio (IGAC, 2020).

Figura 6. Mapa de amenaza por remoción en masa de Topaipí



Fuente: Elaboración propia, a partir de Cartografía encontrada en SIMMA.

4.1.1.3. Determinantes del ordenamiento territorial.

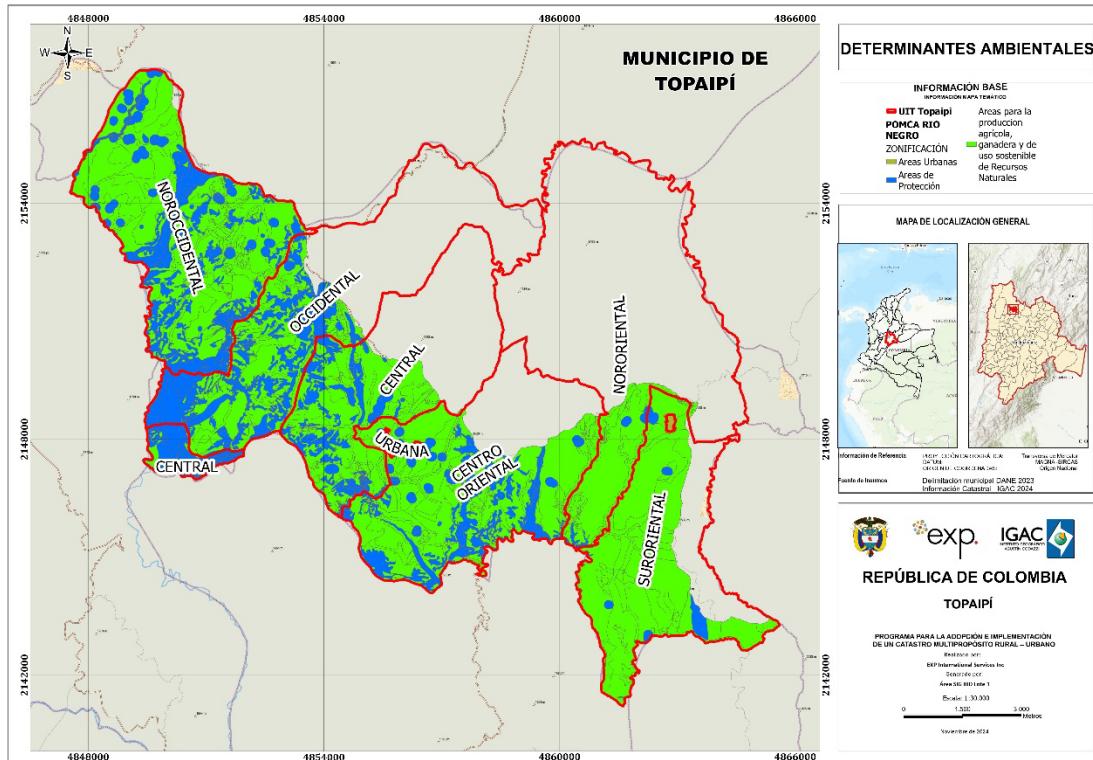
En la Tabla 2, Figura 6 se presenta el determinante ambiental del ordenamiento territorial definido para el municipio de Topaipí según el IGAC (2020). Adicionalmente, se expone un resumen de la zonificación ambiental del Plan de Ordenamiento y el Manejo - POMCA- de la Cuenca del Río Negro en la Tabla 3, por ser este el único determinante del territorio.

Tabla 2. Determinantes de Ordenamiento Territorial de Topaipí.

Determinante del Ordenamiento Territorial	Identificación del determinante	Normatividad	Autoridad Ambiental Administradora	Ocupación en el municipio	Objetivo del determinante
Zonificación ambiental	Zonificación del Plan de Ordenamiento y el Manejo de la Cuenca del Río Negro - POMCA	Comisión conjunta: Resolución N° 497 CAR - N° 2946 de CORPOBOYA CA del 29 de diciembre de 2022.	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	53,62 % (7.739,60 ha)	Planeación del uso coordinado del suelo, las aguas, la flora, la fauna y el manejo de la cuenca.

Fuente: propia, a partir de IGAC (2020).

Figura 7. Determinantes ambientales del ordenamiento territorial en Topaipí



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

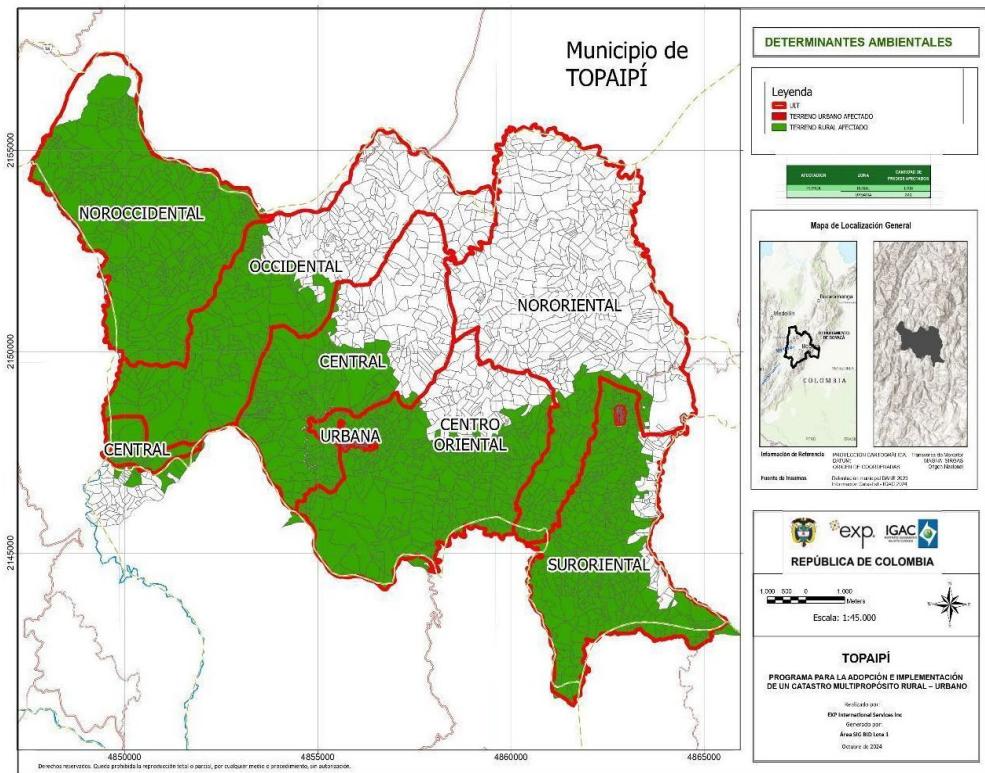
Tabla 3. Categorías de zonificación ambiental según la Zonificación del Plan de Ordenamiento y el Manejo de la Cuenca Media del Río Chicamocha- POMCA.

Tipo de área	Descripción	Área (Ha)	Porcentaje
Definidas por el POMCA de la Cuenca del Río Negro	Conservación	1.219,60	8,40%
	Recuperación	401,80	2,70%
	Restauración	4,10	0,02%
	Uso sostenible	6.114,10	42,50%
Total área zonificada POMCA		7.739,60	53,62 %

Fuente: IGAC (2020).

A continuación, se presentan los predios que se encuentran dentro del área del determinante ambiental del municipio, el POMCA de la Cuenca del Río Negro.

Figura 8. Base predial en Áreas de Especial Interés Ambiental



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

En conclusión, el municipio no cuenta con AEIA de orden nacional ni regional. Se reconoce la normatividad relacionada con el POMCA de la Cuenca del Río Negro como el único determinante ambiental del municipio, el cual zonifica al rededor del 54% del territorio en las categorías de conservación, recuperación, restauración y uso sostenible.

Nota: Para facilitar la visualización de los mapas, revisar Anexo 1.

4.1.2. Caracterización social

4.1.2.1. Contexto general y dinámica poblacional.

El municipio de Topaipí se localiza al noroccidente del departamento de Cundinamarca y hace parte de la provincia de Rionegro. Se encuentra a 147 km de Bogotá D.C., la capital del país y limita al norte con Yacopí, al este con Paime, al sur con Pacho y El Peñón y al oeste con La Palma. Su territorio ubicado en el

costado occidental de la cordillera Oriental es predominantemente montañoso, y su cabecera municipal está a 1.300 msnm., y a 05°20'04" de latitud norte y 74°18'10" de longitud oeste. (Plan de desarrollo municipal, 2024)

Según la proyección poblacional del DANE para el año 2023, la población total del municipio es de 4,849 habitantes y una densidad poblacional de aproximadamente 29.93 personas por kilómetro cuadrado, el municipio exhibe una distribución equilibrada entre géneros, con 2,590 hombres y 2,259 mujeres.

Una de las características de la población es que, la mayor parte de la población reside en áreas rurales, donde 3,606 personas han establecido sus hogares, mientras que 1,243 viven en entornos urbanos, para el año 2023 (Plan de desarrollo municipal, 2024)

Al mismo tiempo, se observa un cambio en la densidad poblacional de municipio, pasando de 28 habitantes por km² en 2005 a 20 habitantes por km² en 2018. Una disminución de aproximadamente el **28.57%** en la densidad poblacional. Esto sugiere una posible pérdida de habitantes o migración hacia otros territorios. La proporción entre hombres y mujeres es constante, indicando estabilidad demográfica en este aspecto, tal como se observa en la tabla 4.

Tabla 4. Datos demográficos del municipio.

Población	Número por grupo etario							
	Rango	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60-80	Total
Hombres	290	305	290	292	836	444	2457	
Mujeres	244	311	256	236	673	381	2101	
Total	534	616	546	528	1509	825	4558	

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE.

En cuanto a los datos de sexo y rango etario, el municipio cuenta con Población Joven y Productiva, Un 37.2% de la población tiene menos de 18 años, indicando una población joven que podría requerir inversión en educación y servicios básicos. Un 33.1% de la población está en edad laboral (29-59 años), lo que representa el núcleo productivo del municipio. El 18.1% de la población tiene entre 60 y 80 años, lo que puede indicar la necesidad de políticas de salud y bienestar para esta población. Los hombres son más numerosos en casi todos los rangos etarios, lo

que puede estar relacionado con factores socioculturales o migratorios, tal como se observa en la tabla 5.

Tabla 5. Datos Sexo y Rango Etario

Población	Número por grupo etario							
	Rango	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60-80	Total
Hombres	290	305	290	292	836	444	2457	
Mujeres	244	311	256	236	673	381	2101	
Total	534	616	546	528	1509	825	4558	

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE

De los 4.558 habitantes de Topaipí, 19 personas pertenecen a la población étnica, de las cuales 17 personas son negras, mulatas o afroamericanas y 2 personas son indígenas. No se reportan habitantes pertenecientes a grupos étnicos específicos como raizales, rom o palenqueros. Este panorama sugiere una homogeneidad étnica leve en la población, aunque es importante reconocer la existencia de una variedad de identidades y culturas en el contexto, como se puede observar en la tabla 6.

Tabla 6 Reconocimiento étnico en el municipio de Topaipí

Grupo étnico	Población auto reconocida	Porcentaje dentro del municipio
Indígena	2	0,04%
NARP	17	0,35%
Room	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE.

4.1.2.2. *Ordenamiento productivo*

Uno de los sectores económicos más relevantes para Topaipí es el sector primario, ya que representa más del 45% del valor agregado en promedio. En el 2011, la

producción agropecuaria figuró el 55% del valor agregado, pero comenzó a decaer su participación significativamente hasta el 2016, en el que fue del 35%. Luego, se incrementó para el 2017, alcanzando nuevamente a ser más de la mitad de la producción. Entre el 2018 al 2021, su participación se redujo al 43%, pero ha aumentado en los últimos años, alcanzando el 52%.

Es importante resaltar que el cultivo de café ocupa gran parte del área sembrada dentro del municipio puesto que de 1.195 ha cultivadas, 480 ha fueron dedicadas a éste. el cultivo de café se ubica principalmente en la vereda Pisco Grande y es común que se siembre intercalado con el plátano y la caña panelera. Así la caficultura es de suma interés pues una parte de la población rural de Topaipí, basan su economía familiar en ella.

También se destaca que en el departamento de Cundinamarca los caficultores se benefician del acompañamiento del Comité de Cafeteros, dando soporte en técnicas sostenibles con una mínima intervención industrial. (IGAC, 2020)

Según datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cacao es otro de los cultivos de interés para la economía de varias familias campesinas de Topaipí y en los últimos, ha crecido su producción hasta convertirse en el tercer cultivo de mayor área sembrada dentro del municipio.

En cuanto a las actividades pecuarias, la ganadería bovina de doble propósito es la de mayor interés. Para el año 2019, el municipio contaba con 7.176 bovinos repartidos en 586 fincas, también se crían porcinos y aves de corral.

Dentro del sector primario, cabe mencionar la minería artesanal de esmeraldas, carbón y azufre, explotación se realiza de manera informal, por tanto, no cuenta con registros de producción. También en años anteriores la explotación de hierro alcanzó en 2014 una producción de 10 tn (IGAC, 2020)

4.1.2.3. Gobierno regional y municipal.

En cuanto al gobierno regional: en las elecciones regionales del 29 de octubre de 2023, Jorge Emilio Rey fue elegido gobernador del departamento de Cundinamarca. El candidato del movimiento “Caminando, escuchando, gobernando” obtuvo más de 660 mil votos, lo que representa el 57.48%. El segundo puesto fue para Nancy

Patricia Gutierrez, del Centro Democrático y Salvación Nacional que tuvo cerca de 123 mil votos par un 10.71%

Jorge Emilio Rey nació en el municipio de Funza el 23 de febrero de 1976 y es graduado en Administración Pública de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP con especialización en Planificación y Desarrollo Regional en la Universidad de los Andes.

Entre 2008 - 2011 fue elegido como Alcalde de Funza, logrando la votación más alta en la historia del municipio. Posteriormente en las elecciones de 2014 se lanza como Representante a la Cámara por Cundinamarca por el Partido Cambio Radical y gana su curul, la cual ocupó durante tres meses y en donde alcanzó a presentar siete proyectos de ley.

Su renuncia estuvo relacionada con las elecciones a gobernador para el periodo entre 2016 y 2019. El candidato, que en ese momento representó a los partidos Cambio Radical, Partido de la U, MAIS y Partido ASI, ganó las elecciones con 540,544 votos, 120 mil menos de los que consiguió en las presentes elecciones. Tras cuatro años, Jorge Emilio Rey volverá a ser Gobernador de Cundinamarca, esta vez para el periodo 2024 - 2027.

La Asamblea Departamental quedó compuesta de la siguiente manera:

● Partido Cambio Radical:	3 curules
● Partido Liberal Colombiano:	3 curules
● Coalición Centro Democrático - Salvación Nacional:	2 curules
● Colombia Justa Libres :	2 curules
● Partido Conservador:	2 curules
● Coalición Partido de la U- MIRA	2 curules
● Alianza verde:	1 curul
● Pacto Histórico	1 curul

Para el gobierno municipal, las elecciones territoriales del 29 de octubre de 2023, fue elegido el Sr. Miguel Horacio Benito Granados, avalado por una coalición entre el Partido Liberal y el Movimiento Creemos Fico, con un total de 2102 votos, lo que representa el 64,57% del electorado, seguido por el candidato avalado por la coalición de los partidos Cambio Radical y la Unidad Nacional, con 34,13%

El Concejo Municipal quedó compuesto de la siguiente manera:

- Partido Liberal Colombiano: 3 curules
- Partido Creemos: 2 curules
- Partido Cambio Radical: 1 curul
- Partido de la U 1 Partido de la U

La Mesa Directiva del Concejo Municipal para el año 2024 se conforma de la siguiente manera:

- Presidente: Carlos Andrés Torres Ramírez. (Partido Liberal Colombiano)
- Primer vicepresidente: Gonzalo Navarrete Moreno. (Partido Cambio Radical)
- Segundo vicepresidente: Eleazar Duarte. (Partido Creemos)

Presencia institucional en el municipio:

En el municipio de Topaipí hay muy escasa presencia estatal ya que se trata de un municipio de categoría 6. Así, por ejemplo, el único organismo con presencia ocasional es la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) que tiene presencia ocasional y cuya oficina regional se encuentra en el municipio de Pacho Cundinamarca.

Dicho lo anterior, todos los enlaces con instituciones estatales se deben hacer a través de las oficinas de la alcaldía municipal, por ejemplo, el enlace municipal de víctimas del conflicto armado, la Oficina Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, entre otras.

Adicional a lo anterior, ver el Anexo 1. Mapa de Actores en el siguiente enlace para conocer información adicional de la presencia institucional en el municipio:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NxVIOyBxTr5QIRuBcdoFzNyCkWwZ1QYJ/edit?usp=drive_link&ouid=118072423387959344369&rtpof=true&sd=true

4.1.2.4. Estructuras de gobierno propio y territorios formalizados a los pueblos y comunidades étnicas.

No se identificaron territorios formalizados a pueblos indígenas, NARP o Rom, así como tampoco pretensiones de pueblos u organizaciones étnicas en el municipio de Topaipí.

4.1.2.5. Genero

No se identificaron movimientos, grupos, organizaciones, colectivos, redes enfocadas en mujeres y/o comunidad LGBTIQ+, para la participación en los espacios de interlocución y en la ejecución de OCM.

4.1.2.6. Procesos sociales y organizativos del municipio.

Los procesos sociales organizativos del municipio son de tipo comunitario y veredal dado que el municipio es en su gran mayoría rural. Existen así, asociaciones de productores, agricultores, ganaderos pertenecientes al sector primario de la economía.

También se cuenta con la presencia de asociaciones del sector secundario vinculadas al acceso y mejoramiento de los servicios públicos como los acueductos veredales. Por último, en el municipio se han consolidado asociaciones como la Asociación de víctimas del conflicto armado que dan cuenta de organizaciones de base para la visibilización de las poblaciones más vulnerables.

La tabla 7 muestra las asociaciones que se encuentran vigentes en el municipio a 2024

Tabla 7. Asociaciones vigentes en Topaípi

NIT	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN
900141368	Asociación Microempresarial Forjadores De Paz
900426616	Asociación De Ganaderos De Topaipí Cundinamarca
900348837	Asociación De Productores De Cacao De Topaipí Cundinamarca

901396011	Asociación De Emprendedoras Y Emprendedores De Topaipí
832006623	Personería Topaipí
901219825	Asociación De Agricultores De Topaipí
901231051	Asociación DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CENTRO ORIENTE SECTOR CHAMUSCADOS MUNICIPIO TOPAIPÍ
901335804	Asociacion De Usuarios Del Acueducto De La Inspección El Naranjal Del Municipio De Topaipí
901458542	Asociación De Productores Agropecuarios Y Manufactureros De Topaipí
800052584	Institución Educativa Rural Departamental San Antonio De Aguilera
900020372	Asociación De Usuarios Junta Administradora Del Acueducto Términos Bunque Alto Del Municipio De Topaipí
901309610	Asociacion De Usuarios Del Acueducto De La Vereda Sabaneta Del Municipio De Topaipí Departamento De Cundinamarca
901021299	Comercializadora De Combustibles Topaipí Sas
900686034	Asociación De Diseños Y Confecciones Santop.
901194664	Asociación Campesina De Víctimas Del Conflicto Armado Del Municipio De Topaipí Cundinamarca
900665608	Asociación De Productores De Café De Topaipí Asprocato
832006484	Asociación De Usuarios Del Acueducto Roblón Caipal Y San Antonio De Aguilera
900614056	Asociación de Usuarios Del Acueducto De La Vereda Nacopay.

4.1.2.7. Conflictividades territoriales.

Al Consultar el reporte de conflictividades territoriales de la ANT no se reportan casos de conflictividades identificadas en este municipio, ni conflictividades intraétnicos, interétnicos, interculturales o con particulares, así como las relacionadas con la tierra y el territorio.

Sin embargo, IGAC (2020), identificó tensiones y conflictividades claves, relacionadas con la gestión ambiental y el uso del suelo. La dinámica de poblamiento en el municipio, orientada hacia la obtención de beneficios económicos a través de actividades agropecuarias y extractivas, ha ejercido una fuerte presión sobre los ecosistemas naturales, provocando su deterioro acelerado y la pérdida de riqueza ambiental en diversas áreas. Este impacto se ve agravado por prácticas que exceden las capacidades agrológicas del suelo, lo que modifica su vocación forestal, agroforestal y agrícola, generando transformaciones significativas en el paisaje del municipio.

Asimismo, los riesgos derivados de la remoción en masa, exacerbados por la deforestación y el deterioro del suelo, se intensifican durante las épocas de lluvias más intensas. Por un lado, la superposición de actividades mineras en zonas destinadas a la agricultura, como en Suaras, Chapilla y Bunque, genera impactos en ecosistemas estratégicos y recursos hidrobiológicos.

Por otro, las políticas de conservación entran en conflicto con la producción agrícola, afectando las rondas hídricas y gran parte del territorio en veredas como Guachipay, Lourdes y Herrera Bustos. Asimismo, la expansión de la frontera agrícola interfiere con procesos de restauración ecológica en áreas como Alto de Micos y Pisco Grande.

Finalmente, la minería también pone en riesgo zonas de restauración, especialmente en la vereda Chapilla.

Adicionalmente, según la caracterización previa realizada por el operador EXP, se identificaron importantes limitaciones de acceso a las zonas rurales del municipio debido al mal estado de las vías. Los caminos hacia las veredas son en su mayoría destapados y presentan tramos críticos que dificultan la movilidad, requiriendo el uso de vehículos altos o motocicletas. Esta situación se agrava con las frecuentes lluvias, que incrementan el deterioro de las rutas y complican aún más el acceso.

4.1.2.8. Contexto de seguridad para la Operación Catastral Multipropósito y posibles riesgos sociales.

Según consulta en la base de datos de la Delegada para Prevención de Riesgos y Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo (2023), se reportan los siguientes escenarios de riesgo:

1. Alerta Temprana de Inminencia de carácter nacional con el propósito de impulsar las medidas necesarias y efectivas de prevención y protección urgente a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad e integridad personal, así como la observancia del derecho internacional humanitario de la población que se encuentra en territorios con presencia y accionar de actores armados no estatales y grupos armados de delincuencia organizada que se encuentran intimidando a la población civil en el marco de la emergencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19. La presente Alerta Temprana de Inminencia de carácter nacional tendrá como propósito advertir sobre el impacto que está teniendo, en diferentes lugares del territorio nacional, el accionar de los actores armados ilegales, en el contexto de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia COVID-19 y especialmente en el marco de las medidas adoptadas para prevenir la propagación del virus como el aislamiento preventivo obligatorio, las restricciones a la movilidad, entre otras.
2. Alerta Temprana NACIONAL, emitida el 19 de mayo de 2023, la cual da cuenta de la evolución del escenario de riesgo al que se enfrentan PDDH y líderes sociales en el territorio nacional. Los factores de amenaza de la presente alerta están delimitados por la continuidad del conflicto armado interno y su afectación directa a la vida, integridad personal y desarrollo de trabajo de PDDH y líderes sociales por la presencia, acción, tránsito, control o confrontación de Grupos Armados Ilegales y Grupos Crimen Organizado (local, nacional y transnacional) y otras violencias conexas en zonas históricas de conflicto armado, pero también con impactos diferenciados en zonas no tradicionales por medio de dichas violencias conexas. Esta continuidad del conflicto, cuenta con unas tendencias territoriales específicas que afectan de manera particular la vida e integridad personas de líderes y PDDH y pone en cuestión la garantía de los derechos de esta población.

5. *Identificación de riesgos*

Riesgo: posible daño o pérdida potencial que puede presentarse debido a eventos físico de orden natural, socio natural, tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un periodo de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

5.1. *Análisis FODA*

Tabla 8. Matriz FODA

Debilidades (interno)	Amenazas (externo)
-----------------------	--------------------

- Desconocimiento de la totalidad del territorio nacional.
- Vías de acceso en mal estado, especialmente en las zonas rurales ya que la llegada al casco urbano está pavimentada. Sin embargo, las vías hacia las veredas son destapadas y con pasos críticos. Se debe hacer movilización en vehículos altos o motos. Esta situación puede empeorar por las lluvias frecuentes. (Riesgo de derrumbes)
- Condiciones climáticas adversas debido a la temporada de lluvias actual y que va hasta los primeros meses del próximo año (2025),
- Preocupación de los habitantes por el incremento en el impuesto predial.
- Algunos habitantes creen que la OCM está dando titulaciones de los predios.
- La articulación con la comunidad presenta debilidades debido a la distancia entre algunas veredas y los centros urbanos.
- La asistencia a espacios de reunión es limitada dada la ocupación frecuente de los habitantes en labores del campo y falta de medios de transporte accesibles.
- Falta de cobertura de herramientas tecnológicas y redes de comunicación.
- En el casco urbano, San Antonio y Naranjal hay servicio de recolección

	<p>de basuras y hacen separación de material orgánico, sin embargo, la recolección no es frecuente. En las veredas no hay recolección de basuras y cada familia les da la disposición que considera. Así mismo, la cultura del reciclaje es escasa, esto se incrementa debido a que el servicio de recolección es insuficiente y no hay un ente u organización que practique e incentive el reciclaje.</p> <ul style="list-style-type: none">● En el municipio se tiene poco conocimiento acerca de temas de las AEIA y cuidado ambiental. Sin embargo, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca hace jornadas de capacitación sobre el cuidado del agua, conservación de especies, prohibición de quemas, etc. Sin embargo, la conciencia ambiental es escasa y algunos pobladores incurren en las mismas prácticas nocivas.
Fortalezas <ul style="list-style-type: none">● Personal que conoce el territorio y las comunidades.● Talento humano especializado.● Articulación en varios ejes de trabajo.● Compromiso del equipo EXP.	Oportunidades <ul style="list-style-type: none">● Apoyo de los actores institucionales del municipio.● Aceptación de la comunidad hacia el proyecto.● Interés en la valorización de los predios.● La comunidad se interesa por los nuevos proyectos que permitan desarrollo.

- La comunidad tiene confianza en la institucionalidad y el profesionalismo.

5.2. Integración de matriz de riesgos

Ver Anexo 2: En cuanto a la dimensión social, los riesgos de mayor valoración se relacionan con la poca participación de la comunidad en el proceso catastral, que puede dar lugar a desinformación y vulneración del derecho a la participación. En este sentido, se proponen acciones que garanticen el acercamiento con las comunidades. En cuanto a la dimensión ambiental, los mayores riesgos se relacionan con la desarticulación con las autoridades ambientales y desconocimiento de las Áreas de Especial Interés Ambiental del municipio. Así mismo, se identifica un moderado riesgo por perturbación a los ecosistemas naturales durante la operación catastral, que pueden dar lugar a impactos al componente hídrico, suelo/cobertura vegetal y fauna. Así como la generación de residuos. Por ello, se proponen actividades que permitan prevenir y mitigar dichos riesgos, relacionados con talleres de sensibilización con el personal EXP y la comunidad del municipio.

6. Cronograma y recomendaciones para ejecución PGAS

Ver Anexo 3.

7. Bibliografía

Alcaldía Municipal de Topaipí. (2024). *Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2028*.

CAR. (2012). *Informe POMCA río Negro*. www.car.gov.co.

Corte Constitucional. (2016). Normas sobre áreas de reservas estratégicas mineras. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/c-035-16.htm>

Defensoría del Pueblo. (2023). *Alerta Temprana 019-23. Estructural*. <https://alertasstq.blob.core.windows.net/alertas/019-23.pdf>

IDEAM. (2013). *Zonificación y codificación de unidades hidrográficas e hidrogeológicas de Colombia*. Bogotá, D. C., Colombia: IDEAM.

IDEAM. (2017). *Mapa de Ecosistemas Continentales, Costeros y Marinos de Colombia (MEC), Versión 2.1, escala 1:100.000*. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Instituto Alexander von Humboldt, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andréis” (Invemar) y MinAmbiente, Bogotá. <http://www.siac.gov.co/catalogo-de-mapas>

IGAC. (2000). *Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento de Cundinamarca*. Bogotá.

IGAC. (2007). *Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia*. Bogotá.

IGAC. (2009). *Estudio general de suelos y zonificación de tierras departamento del Cauca*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

IGAC. (2012). *Estudio de los conflictos de uso del territorio colombiano escala 1:100.000*. Bogotá.

IGAC. (2020). *Caracterización Territorial Municipal con Fines de Catastro Multipropósito Topaipí (Boyacá)*. <https://www.colombiaenmapas.gov.co/?e=87.34324329101365,-5.776978010828281,-61.151837041020606,15.932526575975084,4686&b=igac&u=0&t=30&servicio=1055>

Minambiente. (2020). *Se delimita el páramo de Guantiva-La Rusia*. <https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/3011-se-delimita-el-paramo-quantiva-la-rusia>

Servicio Geológico Colombiano. (2016). *Mapa de amenaza relativa por movimientos en masa*. Escala 1:100.000.